

Valero, mandando à los Capitulares que fueron en el año
pasado de 1771. me propongan sujetos Duplicados
de ellos el que mas combenga en lugar del referido
D. Joseph Diaz Valero, y con efecto en 11. de este pres.^{te} mes
año hicieron en cumplim.^{to} de Dha R.^{ta} Provision Propuesta
de varios sujetos que se me ha remitido por mano de
Miguel Ramon Camacho Alc. m.^o de Dha mi villa
ma en Carta de 19. de este presente mes de Mayo, y en
las Personas duplicadas q.^{en} ella me proponen elijo, y
pro à Joseph Ruiz Montesinos Ver.^o de Dha mi villa
Alcalde ordinario de ella en lugar del referido D. Joseph
Diaz Valero, y le doy poder, y facultad para q.^{en} Dha
su Territorio, y Jurisd.^{ic} le pueda usar, y exercer hasta
de 1772. de este presente año de mil setecientos setenta y
Y ordeno, y mando al Concejo Justicia, y Re-
miento de la mencionada mi villa, que ante
se ponga en posesion de reciban Juramento
por Dios nuestro Señor en forma de Jura-
de que bien, fiel, y diligentemente usará
expresado oficio, guardando Justicia à las
tes que ante el referido Alcalde la pidiere

